



Ilustre
Municipalidad de Quellón

Decreto Exento: 3050

Publica listado de organizaciones a participar del Consejo Comunal Org. De la Soc. Civil

Quellón, 25 de noviembre de 2019.-

VISTOS:

El fallo del Tribunal electoral Xª Región de Los Lagos, Rol 170-2016-P-A de fecha 04.11.2016, El Decreto Exento N°2804 de fecha 06.12.2016 de Asunción del Sr. alcalde; El decreto Exento N° 1156 del 22.04.2019 que establece orden de subrogancia del Sr. alcalde; Lo establecido en la Ley 20.500 y las facultades que confiere la ley N°18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Considerando:

- El Decreto Exento N°2954 del 13.11.2019 que fija el calendario para el proceso de elección de consejeros para la Constitución del Consejo Comunal de las organizaciones de la Sociedad Civil "COSOC"
- Decreto Exento N° 4180 del 22 de noviembre 2011, que aprueba el Reglamento del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Decreto Exento N° 1307 del 10.04.2012 y Decreto exento N° 3228 de fecha 27.12.2017 que aprueban modificaciones al reglamento.
- Las modificaciones introducidas a la ley N° 19428, por ley N 21.146
- La publicación realizada vía radial, página web municipal, redes sociales y otros medios, del listado de organizaciones comunitarias territoriales y funcionales constituidas por ley 19814 y aquellas adecuadas a la ley del deporte, con derecho a participar en el proceso electoral.
- La ausencia de reclamos de las organizaciones por omisión u objeción de la inclusión del listado en los plazos fijados por decreto exento N° 2954.

DECRETO:

Valídese listado de las organizaciones publicadas con fecha 13.11.2019 como habilitadas para participar en el proceso de elecciones de consejeros para la constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la sociedad civil, según los registros que obran en este municipio.

Fíjese lugar y hora de las elecciones en la forma que sigue:

Colegio electoral	Fecha	Hora	Lugar
Organizaciones Territoriales	Jueves 12 de diciembre	10.00 horas	Salón Municipal
Organizaciones Funcionales	Jueves 12 de diciembre	12.00 horas	Salón Municipal
Otras organizaciones de interés Público (Org. Indígenas, ONGs, Fundaciones, Gremios, Sindicatos, todas sin fines de lucro etc.)	Viernes 13 de diciembre	12.00 horas	Salón Municipal

Las organizaciones sin fines de lucro, no incorporadas en los listados publicados, podrán presentarse el día y hora de elecciones que por su naturaleza le corresponda, presentando los respaldos que acrediten su habilitación para participar del proceso.

Las organizaciones interesadas en participar del proceso de elecciones de consejeros, deberán cumplir con lo establecido en el reglamento del COSOC. Párrafo 2º, Art. 6 de los requisitos, con excepción de la letra e), para las organizaciones constituidas por ley N° 19.418 por la entrada en vigencia de la ley 21.146; Todas las organizaciones deberán considerar, además, las inhabilidades señaladas en el Art. 7 del mismo reglamento.

La excepción antes señalada, correspondiente a la calificación de elecciones ante el Tribunal Electoral, no rige para las demás organizaciones constituidas por otras leyes

Desígnese a los funcionarios que se indican, la función de atención a las organizaciones para aclarar dudas respecto del proceso:

- Luis Chodil, prestador de servicios oficina de Organizaciones Comunitarias: fono correo lchodil@muniqueillon.cl
- Ibet Naipil, Técnico encargada de la unidad de Personas Jurídicas dependiente de la Secretaría Municipal fonos 65 2686840 correos electrónicos secretaria@muniqueillon.cl;
- Ruth Mansilla Almonacid, fono 65 2686814, correo electrónico rmansilla@muniqueillon.cl;
- Andrea Barría Reinaldos, Asistente Social, fono 65 2686819 correo electrónico abarria@muniqueillon.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y HECHO ARCHÍVESE



Ruth Mansilla Almonacid
Secretario Municipal



Claudio Lemarie Gárate
Alcalde (S)

COCH/RMA/rma

Distribución:

- Dirección de Des. Comunitario
- Adm. Municipal
- Organizaciones Comunitarias
- Unidad de Control
- Oficina de Partes e Informaciones
- Secretaría Municipal